



**COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD
REUNIÓN CELEBRADA EL 27/04/2005**

Se inicia el Pleno de la reunión correspondiente al mes de Abril informando por parte de la secretaria del CCSS de todo lo tratado en la reunión previa efectuada con anterioridad.

Continúa informando de los acuerdos tomados sobre las diversas notificaciones de los distintos Comités Provinciales y aquellos otros que se han dejado para tratar en el pleno.

A continuación y sin modificaciones de importancia, se aprueba y se firma el acta anterior correspondiente al Pleno de Marzo.

INFORME DE ACCIDENTABILIDAD

Los Servicios de Prevención informan de la accidentalidad correspondiente al mes de Marzo: Se han producido 46 accidentes, de los cuales 26 son "in labore" y 20 "in itinere".

A continuación señala las características más destacadas de los mismos, para indicar finalmente los índices de frecuencia y gravedad (Nº de accidentes por millón de horas trabajadas y días de baja por causa de accidentes por mil horas trabajadas), situados en el 5,96 y 0,09 respectivamente, desde el 1 de Enero de este año.

CONTROL RECURSOS Y FILIALES

Situación de extintores en varios vehículos.

El representante del área lamenta no haber podido aportar el proyecto para estudiarlo.

Modificación soporte de escaleras.

La RE nos indica que se está preparando un nuevo diseño con objeto de que ofrezca una solución a todas las pegas aparecidas.

Carné por puntos.

La RE lee unas precisiones al respecto del proyecto de carné por puntos.

UGT muestra su preocupación en lo concerniente a la problemática del aparcamiento.

La RE contesta con que de momento es un anteproyecto y no se puede adelantar a las soluciones finales, a lo que la RT responde que se deben intentar dar soluciones aprovechando que hay tiempo al ser un anteproyecto.

INMOBILIARIO



Conducción de la limpieza.

Ante la petición de la **UGT** en la reunión del mes anterior y concerniente de cómo se debe actuar ante cualquier contingencia, el representante del Área nos entrega un organigrama en el que se indican los pasos a seguir ante cualquier problemática que pueda surgir.

A continuación nos indica que de los 15 almacenes, solo en 12 de ellos se dispondrá del servicio de limpieza permanente por la mañana, del resto (Baleares, Murcia, Zaragoza) se podría llegar a poner una persona de forma permanente en el caso de que así fuera preciso.

Centro de Armuña

La RE nos informa que tras diversas visitas realizadas, está en proyecto elaborar un presupuesto económico que albergue las actualizaciones a realizar.

Recipientes de líquidos inflamables.

La RE contesta que en la reunión anterior dio respuesta al mismo.

INGENIERIA.

Repartidores Murales.

El Área no dispone de respuesta para la problemática planteada por la RT en la última reunión, por lo que contestará en próximas reuniones.

El representante del Área, no obstante, nos presenta un proyecto de ampliación de repartidores basado en la implantación de repartidores murales.

UGT pregunta si el Área ha realizado a este respecto, un estudio del espacio que se pudiera obtener como consecuencia de sustituir las regletas V-600 y V-1200 con las nuevas regletas existentes en la actualidad.

La RE responde que no se ha realizado ningún estudio en este sentido.

OPERACIONES.

Postes Tipo H.

La RE está de acuerdo en que existe una normativa al respecto que cumplir. En este sentido considera que bastará con ir sustituyendo aquellos postes problemáticos.

La RT considera que se debería sustituir todos estos postes, no sólo los que tengan problemas.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO



Adecuación de escaleras Nissan Terrano.

El Área informa de que están analizando el tipo de escalera que se necesita para realizar el tipo de trabajo y que se adecue al volumen interior de este vehículo, tras ello se llevará la propuesta al Grupo de Trabajo de PRL.

UGT plantea su preocupación de que una escalera de longitud inferior no garantice en determinadas labores la seguridad para el trabajador.

La RT contesta que la escalera cubrirá con garantías la seguridad de los trabajadores.

UGT pregunta que se hará mientras tanto teniendo en cuenta que no se puede trasportar ninguna escalera ya que éstas no caben en dichos vehículos.

La RT contesta que se procederá de la misma forma que se ha venido haciendo hasta ahora.

TECNOLOGÍA

Conjunto de empalmes EPM.

El Área indica que próximamente se añadirá en castellano una pegatina con la información de los riesgos químicos que conlleva este tipo de empalme. Se indica además que los residuos y los guantes, estos de un solo uso, deberán devolverse a los almacenes para su correcta retirada. Respecto a los guantes, aseguran que están normalizados y son los correctos para este tipo de tarea; próximamente nos comunicarán su código.

SERVICIO DE PREVENCIÓN

Evaluación de Riesgos Psicosociales.

La empresa comenta algunos aspectos de la evaluación de riesgos y pregunta si hay alguna aportación. Se establece un debate entre las distintas partes sobre algunos puntos concretos.

Trabajos en PVD.

Nos indica el Servicio de Prevención que la norma al respecto de la correspondencia o no de gafas para PVD, está escrita y bien clara por lo cual no debe haber ningún debate y caso de existir algún problema se debe denunciar en el correspondiente CPSS.

Simulacros de Emergencia.-

Se nos informa que se han realizado 9 en este mes y que van 23 desde el comienzo de año, todo según lo previsto.



SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Planes de Autoprotección.

Se han implantado 8 nuevos planes de un total de 14 lo que supone un 32% del total. Se informa de la reanudación de las reuniones de incendios y otros riesgos catastróficos.

VARIOS

Se ven los escritos pendientes de Varios y se abre un turno de comentarios sobre el tema de Trabajos Acompañados.

No habiendo más asuntos a tratar, finaliza la reunión fijando la fecha para la reunión del próximo mes: **25 de Mayo de 2005**